

escaleras son artísticas y elegantes. El edificio tiene las piezas necesarias para oficinas, aun para la Aduana y Administración de Rentas.

La ciudad de Toluca ha tenido también épocas fatales: sufrió por dos veces, en 1576 y 1736, la desastrosa epidemia del Matlazahuatl, que invadió todo el virreinato, siendo Toluca uno de los lugares en que más estragos hizo la peste por el gran número de indígenas que la poblaban.

Cuando invadió al Estado el cólera, el año de 1833, el gobernador Zavala se dedicó en Toluca á curar á los enfermos en sus casas, ejemplo secundado por los médicos que agotaron sus recursos para contrariar la epidemia. El número total de víctimas en el Estado, fué de cerca de cincuenta y dos mil. El único hospital que había entonces en Toluca era el de San Juan de Dios, casi nulificado por carecer de fondos para mantener las camas costeadas por la caridad de algunos vecinos al restablecerlo, no habiendo tenido efecto el arbitrio de vender las casas llamadas del Cuartel y Verdiguél.

La población del Estado todo asciende en 1883 á cerca de setecientos mil habitantes, repartidos en tres ciudades, diez y ocho villas, seiscientos siete pueblos, ciento setenta y un barrios, trescientas noventa y dos haciendas, doscientos sesenta y ocho ranchos y ciento setenta rancherías. Es el Estado de México el cuarto por su población, absoluta y relativa, teniéndola superior solamente Jalisco, Guanajuato y Puebla, y relativamente al número de habitantes por legua cuadrada: Tlaxcala, Guanajuato y Puebla. La extensión del territorio del Estado, es de 1.485 leguas cuadradas; bajo este aspecto debe considerarse uno de los menores de la Federación, pues ocupa el lugar vigésimo segundo.

Divídese el Estado en distritos, municipalidades y municipios, regidos por jefes políticos sujetos al ejecutivo y por las demás autoridades que establece la ley. Lo forman diez y seis distritos, número doble del que tenía cuando el Estado lle-

Poniente á Oriente, y esta merced sea y se extienda por señales de centro, los parajes mencionados de Tepeitic, Tlatzalan y Tepepic Comolco, Azcapotzaltonco, una y otra para población y no para ganados mayores ni menores, y todo lo susodicho lo hagais é tengais vos y los dichos caciques y macehuales, por de cosa vuestra propia, adquirida con justo derecho y título para vuestra comodidad, para siempre jamás, sin que por persona alguna os sean quitallas, con calidad é condicion que ni agora ni en ningun tiempo las habeis de poder vender, trocar ni enagenar á persona alguna, ni á Iglesia, ni á Monasterio, sin conocida y justificada utilidad y licencia del Superior Gobierno de su Magestad y demás solemnidades de la ley, pena de nulidad si lo contrario hiciéredes, y mando que de la posesion que tomáredes de los dichos sitios, de ella no sean despojados sin ser primeramente oidos, y por fuero ó derecho vencidos.

«Fecho en México, á 9 dias del mes de Marzo de 1533 años.—Aquí cuatro rúbricas.—Por mandado de la Real Audiencia.—JUAN BAEZA DE HERRERA, Escribano del Rey nuestro Señor.—Asentado.»—Su Alteza la Real Audiencia, hace merced á los caciques comun y naturales del pueblo de Tollocan, de dos sitios de estancia de ganado menor y seis caballerías de tierra, en sus propios términos, en tierras patrimoniales.—Una rúbrica.»

gaba por el Sur hasta el Pacífico y por el Norte hasta la Huasteca, esto es, cuando el territorio era cuádruplo de lo que actualmente es.

INSTITUTO LITERARIO.

El Estado de México siempre ha considerado objeto digno de preferente atención, la instrucción de las masas, particularmente en las escuelas primarias, donde la inteligencia de los niños recibe las impresiones que más se gravan y que deben formar la base de progresos ulteriores. Ese Estado comprendió que el fomento de la civilización era absolutamente necesario en un pueblo regido por el sistema democrático; las Legislaturas dictaron en diversas ocasiones decretos á fin de que las escuelas de primeras letras dieran los buenos resultados que se esperaban y los gobernadores se afanaron en cumplirlas.

Conforme á la primera Constitución del Estado de México, el año de 1827, se debía fundar el Instituto Literario, según lo dispuso el artículo 228, y en Tlalpam tuvo verificativo la fundación,¹ dirigiendo el plantel el Padre fray José de Jesús Villa Padierna.

En Toluca, recién establecido allí el gobierno, no había más que una escuela particular y para niñas ninguna, pues al trasladarse de Tlalpam los Poderes, no quiso seguirlos la única maestra que había. El Instituto Literario fué suprimido por un decreto del constituyente y después lo restableció la Legislatura el año de 1830 en Toluca, en el ex-convento de la Merced, dando al Padre Rector los reglamentos consiguientes para el orden de la enseñanza y régimen interior.

El Instituto que se había levantado en Tlalpam con el aparato científico que acompañaba siempre á esa clase de planteles y que tantas esperanzas hizo concebir, pudo haber tomado fuerza desde luego, si se hubiera fundado sobre bases más sólidas y con elementos más consistentes. Léjos de esto, el congreso constituyente de 1830, decretó su extinción y poco después la siguiente legislatura procuró levantar de nuevo el establecimiento, bajo la dirección de los religiosos mercedarios de Toluca; pero continuó languideciendo el plantel y estuvo casi á punto de extinguirse, hasta que le dió nueva vida el celo y la actividad del senador D. Juan W. de la Barquera. Desde entonces se pretendió independarlo del gobierno, dejando á éste solamente la inspección necesaria para la conservación y las mejoras, quitar la enseñanza de algunas materias y hacer acopio de libros elementales y científicos. Fué destinada en propiedad para el plantel, la casa conocida con el nombre del Beaterio.

En 1835 se reformó el Instituto Literario, poniendo á su frente al Sr. José María Heredia, á cuya actividad y eficacia se debieron en gran manera las mejoras que el establecimiento alcanzó; se abrieron las cátedras de latinidad y jurisprudencia.

(1.) Véase Tlalpam en el tomo segundo.

cia, los alumnos fueron provistos de ropa interior y exterior, se establecieron las cátedras de francés é inglés y un buen reglamento acabó de dar forma y estabilidad al plantel; se abrió el primer curso de matemáticas, la enseñanza del derecho natural y de gentes reemplazó á la del civil; se instaló la junta del Instituto, se acabó la recomposicion del edificio y una escuela de primeras letras, llamada de Hidalgo, estuvo afecta al plantel, dirigida por un inteligente preceptor nombrado Abraham López, quien introdujo el sistema de enseñanza mútua en el dibujo lineal. No obstante esos esfuerzos, el plantel volvió á decaer.

En 1846, un nuevo decreto dispuso la reapertura del Instituto, tal como lo quiso el legislador; los once distritos que componia el Estado debian mandar alumnos de gracia, y se dispuso que hicieran lo mismo las municipalidades que pudieran pagar diez y seis pesos mensuales por cada educando.

El edificio está situado en una extremidad de la poblacion, es de dos pisos, tiene seis patios, las piezas necesarias para cátedras y demás oficinas y tres vastos dormitorios, higiénicamente dispuestos, capaces de recibir cómodamente un gran número de educandos. El refectorio es amplio, con las mesas colocadas al rededor; posee baños de agua fria y caliente, salon para aseo, observatorio metereológico, salon de Historia Natural con estantes en que se presentan los ejemplares, y obras clásicas relativas. El laboratorio de química, con sus aparatos y sustancias ocupa un vasto salon; las salas de física y de higiene, tienen los instrumentos necesarios; la de Historia y Geografía, está adornada con multitud de cartas y juegos de esferas; la clase de música posee buenos pianos y otros instrumentos para orquesta; el salon de dibujo tiene muchos modelos selectos; el gimnasio está perfectamente arreglado. En las academias nocturnas, de siete á nueve, se enseña Aritmética y Geometría Práctica, dibujo de ornato é industrial, lectura y escritura.

Estas academias para artesanos son muy concurridas; hay clases de telegrafía é imprenta. Allí se hacen estudios preparatorios y profesionales para agricultor, ingeniero de minas, civil y topógrafo y para dedicarse al comercio; tambien se estudia para maestro de escuela. Hay alumnos de gracia, de municipalidad, pensionistas, semipensionistas y externos, variando las cuotas desde seis hasta diez y seis pesos, y nada pagan los externos. Los directores mas notables han sido: D. José María Heredia, D. José María Romero Diaz, el Lic. D. Felipe Sanchez Solis, D. Francisco de la Fuente y Maldonado, los presbíteros D. José María García y D. Mariano Dávila y Arrillaga, los Lics. Camilo Zamora y Trinidad Dávalos, el ingeniero Jesus Fuentes y Muñiz, los Lics. Pedro Ruano y Félix Cid del Prado y actualmente el Sr. Dr. Manuel Villada.

La Biblioteca de Tlalpam fué conducida á Toluca y agregada al Instituto; costó mucho por el excesivo valor de las obras con pastas finas, compradas en Inglaterra; casi todas fueron de mera literatura, muy pocas hubo de ciencias físicas y naturales y mas reducido fué todavía el número de las elementales, precisamente las que mas se necesitaban. Esta biblioteca fué puesta al cuidado de dos diputados, hasta que se modificó tal determinacion. Con las revoluciones decayó al grado de

haber quedado solamente los libros que no tuvieron pasta, y pocas obras clásicas de las que enriquecieron aquel establecimiento. Despues se ha aumentado la Biblioteca con multitud de libros modernos.

Esa constancia en mejorar la ha manifestado tambien el Estado de México en sus obras materiales, y se puede citar como un ejemplo la del acueducto de Ixtapa de la Sal, en el distrito de Zacualpam; Ixtapa carece de agua potable y sus vecinos emprendieron desde 1808 abrir un acueducto desde la Barranca-honda en un trayecto de once leguas, obra interrumpida muchas veces y otras tantas proseguida.

Una comision científica costeada por el Estado para formar la estadística, encontró algunos geroglíficos cerca del cerro de Tenango y pudo asegurar la antigüedad de ese pueblo. Dicha comision dirigida por el Sr. Tomás Ramon del Moral, observó algunas figuras dibujadas en grandes peñascos y de la interpretacion se dedujo haber estado allí una poblacion guerrera que dominó á otra provincia hácia el Occidente. En el Museo de México se encuentran algunas piezas de esos monumentos, remitidas por el Ayuntamiento de Toluca para manifestar la antigüedad de Tenango. Sin duda el Instituto contribuirá á generalizar los conocimientos científicos.

Santuario de Tecaxic.

Tecaxic significa: *En el vaso de piedra.*

Á poco más de una legua de Toluca, hácia el Poniente, está el pueblecillo de Tecaxic, que tuvo un pequeño convento, asistencia de franciscanos y cuya iglesia está dedicada á Nuestra Señora de los Angeles. Dos religiosos desempeñaban las funciones que eran vastas, por la gran cantidad de devotos que han acudido constantemente á visitar la milagrosa imágen.

Á la falda del monte de Tecaxic hubo una ermita en la que se percibian claramente los estragos del tiempo y allí se veneraba la imágen de la Virgen de la Asuncion. La tradicion de ese Santuario dice: que una vez iban á batirse dos individuos en desafío, cuando al pasar por la ermita percibieron de pronto una música que los pacificó; divulgado el suceso creció la devocion á la solitaria imágen, pues la música se creia celestial. En ese Santuario de religiosos franciscanos se construyeron celdas y casas de novenario, con las limosnas que se colectaban de los bienhechores del Valle de Toluca. Acudian de distintas provincias á implorar el auxilio de la Virgen y los indígenas la festejaban con danzas, llegando en cuadrillas con ofrendas. Con el tiempo se ha descompuesto el colorido de la imágen; pero la hermosura de ésta no ha decaído.

El Padre Florencia, en su Zodiaco Mariano, dice lo siguiente: "En el pueblo de Tecaxic, existia una capilla en la que se veneraba la santa imágen que nos ocu-

pa; pero habiendo quedado el pueblo completamente desierto, á consecuencia de una terrible epidemia, fueron abandonadas la capilla y la imágen; la capilla se destruyó casi enteramente, y la imágen de la Santísima Virgen, padeció tambien algun ligero detrimento; tanto mas, cuanto que está pintada al temple y sobre una ordinaria manta de algodón. Pasado algun tiempo de la destruccion del pueblo, volvió á poblarse de nuevo y comenzaon á obrarse prodigios en la desolada ermita. Sigue diciendo que aparecian muchas iluminaciones y se oian músicas y despues refiere el suceso del desafio en el cerro de Tecaxic.

El templo del Santuario fué fabricado el año de 1650 por el reverendo Padre fray José Gutierrez, franciscano, guardian del convento de Toluca, haciendo la obra con limosnas que recogió en la ciudad y pueblos vecinos. Duró la construccion del templo algunos años y es hoy muy frecuentado por los vecinos de Toluca y de toda la comarca.

La imágen representa la Asuncion de la Virgen á los cielos; se ve en el lienzo, en segundo término, un sepulcro y una especie de urna, para demostrar la en que fué depositado el cuerpo de la Virgen; en los bordes aparece un lienzo blanco cuyos extremos cuelgan en el exterior, á un lado están los Apóstoles en grupo y al otro las piadosas mugeres que asistieron al entierro de la Virgen; dos de los discipulos están asomándose al sepulcro, en ademán de buscar el cuerpo enterrado y admirados de no encontrarlo. En la parte superior y en primer término se ve elevada la Virgen, en compañía de ángeles y pisando la media luna sostenida por un querubin, vestido con túnica de color morado y con los brazos extendidos en actitud de volar; á un lado se ve una cruz. El continente de la Virgen tiene mucha naturalidad; el rostro es hermoso, el cabello algo rubio, tendido arosamente cual si lo impulsara el viento al ascender, le cae en parte sobre la frente dividido en dos porciones, la una baja hasta el cuello por el lado derecho, terminando en forma de madeja y da vuelta hácia la espalda; la otra le ondea el rostro por el lado izquierdo, ocultándose tras la oreja hasta el cuello. Tiene las manos delante del pecho en ademan de unir las. El manto es azul sembrado de estrellas y sostenido en los lados por cuatro ángeles é igual número de éstos en la parte superior, celebrando con clarines los triunfos de la gloriosa Reina de los cielos. Cubre un lienzo blanco la garganta y el pecho de la Virgen y todo su cuerpo se halla dentro de un sol que la circunda, cuyos rayos luminosos despuntan entre nubes de carmin y rosa. En la parte superior del cuadro, entre rayos de oro, aparece el Padre Eterno, con una corona en las manos, para proclamar á la Virgen reina de los cielos y la tierra.

Las haciendas del Valle.

Toluca está rodeada de haciendas que le dan un aspecto muy hermoso: las yuntas arregladas en líneas paralelas arando las sementeras; el labrador, léjos del bulli-
cio de la sociedad, lleno de esperanzas y de fines nobles; las inmensas llanuras cu-

biertas de magueyes y maíz, de alverjon y cebada; las escenas campestres tan variadas y divertidas, siempre nuevas y poéticas sorprenden y agradan, tienen un encanto que se aumenta con la renovacion de la naturaleza y con los espectáculos propios del campo, entre los cuales se distinguen las corridas de toros, los coleaderos, herraderos y las carreras de caballos.

Apénas pasado el invierno, renace en las haciendas la vida, se engalanan los bosques y se visten las praderas, las aves llenan con sus acentos las campiñas; el sol es mas esplendoroso al llegar la primavera, el calor vivificador sucede al viento glacial que sopla en las cimas elevadas. En Abril y Mayo ha cambiado completamente la monotonía y termina ya la rudeza de la estacion de la escarcha y los vientos arrasantes, tan fuertes y destructores en el Valle de Toluca; de pronto se carga la atmósfera de electricidad y se forman tempestades, el cielo se oscurece, el rayo estalla y los campos se regeneran con la provechosa lluvia, que trae la estacion de las flores y los aromas, cambio sintetizado en lo que los rancheros llaman "truenos de Abril."

Además de las siembras y el cuidado de ellas, hay en las haciendas ocupaciones de otra especie, entre ellas la de dar salitre al ganado, los rodeos en cuya época el ranchero siente agitarse su existencia en medio de los peligros, ejercitándose en lazar, colear y manganear. Cuando finalizan las cosechas, el mayordomo y el caporal arreglan la diversion; se adornan las carretas con banderas y arcos de ramas, se cubren con flores los bueyes y algunos instrumentos de agricultura; en la carreta capitana, se lleva con mas esmero alguna imágen, la del santo patrono de la finca ó la de la Virgen de Guadalupe; en algunas haciendas acompaña la música á las carretas, y todos los gañanes y dependientes forman una especie de procesion, se dirigen á los gavilleros ó eras poblando el aire con cohetes, en medio de regocijo general; despues se toma el obsequio que les prepara el amo y termina la diversion con toros y baile; tal es generalmente el final del corte de trigo y la cosecha de maíz.

En las haciendas que tienen herradero la diversion es mayor; desde quince dias ántes, el caporal y los vaqueros preparan los caballos y comienza la corrida, esto es, se reúne el ganado mayor, situando las partidas en puntos en que sea fácil recoger á todos los animales que encierran en potreros cercados para mas comodidad; separan el diferente ganado por clases, y como no se puede cumplir allí esactamente tal separacion, la completan en el corral de mayores dimensiones, la víspera del dia en que se ha de herrar. Los arneses del caporal son de diversos colores y de uno solo el de los vaqueros, los convidados llevan sus caballos mas ó menos enjaezados y sus criados visten casi siempre lujosas camisas. Concluido el *apartadero* y las manganas, queda listo todo para continuar al siguiente dia, por la noche hay baile bajo alguna enramada ó en un gran jacalon y se tocan los sones del país, alegres y festivos, en medio de la barahunda producida por las bebidas espirituosas. El banquete que se prepara á espensas del propietario, se reduce á los asados del pastor y la barbacoa de carnero, ternera ó novillo, con el cor-